

Ecos políticos.

Continúa sobre el tapete la cuestion del principado.

La comision de Asturias tiene el encargo expreso y terminante de pedir al gobierno la previa declaracion de princesa de Asturias para el futuro vástago, si es hembra, y en caso negativo realizar un acto que le ha sido encomendado por sus poderdantes.

El conde de Toreno es el individuo más caracterizado de la comision indicada.

¿Cómo cumplirá el conde de Toreno la mision que le ha confiado la diputacion provincial de Asturias sin contrariar al mismo tiempo los propósitos del Sr. Cánovas del Castillo?

Difficil es la situacion en que está colocado el presidente del Congreso, y más difícil aun salir de ella sin romper decididamente con el gobierno ó con la diputacion provincial asturiana.

He aquí lo que acerca de este punto interesante nos escribe nuestro corresponsal de noticias:

En la entrevista que el conde de Toreno ha tenido hoy con el presidente del consejo de ministros, ha dado á este cuenta circunstanciada de los términos y condiciones con que el principado de Asturias ha conferido tan elevada mision á sus representantes en el próximo y fatoso suceso.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo, con esa firmeza de carácter que le distingue, contestó: que el gobierno ha pronunciado ya su última palabra en la cuestion de que se trata, y que esa última palabra consiste en cumplir y hacer que se cumpla con rigurosa exactitud cuanto dispone el decreto de 1.º del corriente, sin tener en cuenta para nada ninguna de las argucias que sus adversarios han puesto en juego con la intencion que es de suponer, y que los conservadores liberales que, por efecto de una mala inteligencia ó de otra cosa, trataran de apoyar, directa ó indirectamente, la idea iniciada por las oposiciones, deben tener en cuenta que, al hacerlo, se ponen en frente del gobierno y este les considerará como adversarios, á los que no perdonará nunca semejante defeccion.

El conde de Toreno, añade nuestro corresponsal, parece que en vista de esto se propone conseguir por cuantos medios estén á su alcance, que se reformen algun tanto los términos de la mision que le ha sido confiada.

No tendría la culpa el autor del hipódromo si los términos de la mision fueran modificados, sino quien accediera á sus exigencias estatutarias, que no reconocen otro interés que el de quedar bien el egregio conde con sus paisanos y con el monstruo de la edad presente.

¿Qué aficionados son todos los conservadores al sistema del tira y afloja!

En la carta de ayer de nuestro corresponsal noticiero encontramos la siguiente noticia sobre un asunto de suma gravedad que está llamando extraordinariamente la atencion pública:

«Dicen de Ciudad-Real que, en vista de las declaraciones que el reo conocido por el apodo Horrible, hizo estando en capilla al fiscal, este tuvo una conferencia con el juez de primera instancia y acordaron practicar las diligencias consiguientes para averiguar los hechos denunciados por aquel, respecto á la complicidad con el bandolerismo atribuida á varias personas muy conocidas en la Mancha y en Madrid.

La audiencia del territorio, al tener noticia por la prensa de semejante noticia, excitó el celo del precitado juzgado para que, sin levantar mano, procediese á la práctica de las oportunas diligencias, ordenándole que dé cuenta cada ocho dias del estado de las mismas.

Este nuevo proceso ha excitado extraordinariamente el interés público, por lo mucho que se ha hablado del protectorado del bandolerismo en la referida provincia y otras.»

Confiamos en que las autoridades judiciales esclarecerán los hechos, y que los que aparezcan culpables serán sometidos al fallo de la ley, sin tener en cuenta su posicion social y la honrada reputacion que inmerecidamente disfrutaban.

No esperarlos así, sería dudar de la rectitud, imparcialidad y justicia de nuestros tribunales.

Justicia seca contra los delincuentes, y caiga el que caiga!

De nuestro corresponsal:

«Decíase anoche en el Jardín del Buen Retiro que la conferencia que por la tarde habia tenido el embajador de Austria con el ministro de Estado habia sido de suma importancia, puesto que, segun se asegura, contrariaba bastante los propósitos del gobierno en cierto y renombrado asunto.»

A callar.

Conformes con nuestro estimado colega La Union en que los comités del partido democrático histórico se rennan para tratar de la conducta que debe seguirse en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Pero no estamos conformes en una cosa. En que no haya uniformidad completa en la actitud que se adopte despues de consultada la opinion de los comités.

No dudamos que podrá haber provincias donde nuestros amigos se hallen en condiciones de ir á la lucha con éxito; pero, ¿qué significa el triunfo de un candidato de nuestras ideas en una corporacion donde nada puede hacer por sí solo, ante la conveniencia de protestar con el retraimiento más absoluto de las

prácticas de los conservadores en materias electorales?

Privados del derecho del sufragio la inmensa mayoría de nuestros amigos, no pudiendo acudir á las urnas con nuestra bandera libremente desplegada, y existiendo las mismas causas que en elecciones anteriores nos han obligado á retraernos, lo que procede es, á nuestro juicio, continuar unánimemente en la misma actitud, aun cuando haya localidades en que se pueda obtener algun resultado.

Así, pues, opinamos con nuestro apreciable colega en que los comités manifiesten libremente su opinion en el asunto y que, computada en Madrid la totalidad de los votos emitidos por ellos, se adopte y se transmita á las provincias el acuerdo que resulte de la mayoría, para que sea respetado por todos disciplinariamente.

De este modo creemos que deben obrar los partidos en la oposicion, porque es el único que procede para tomar resoluciones inspiradas en la opinion general y evitar al mismo tiempo que no haya la uniformidad debida en cuestiones de conducta, circunstancia que nosotros consideramos muy importante porque así se elevan, se fortalecen y se hacen respetar las agrupaciones políticas que se fundan en principios fijos y determinados.

Ayer recibimos la carta de nuestro corresponsal correspondiente al lunes último.

Y no hay que culpar á la administracion de Santander, porque trae bien clara en el sobre la fecha en que salió de Madrid, que fué el 17, es decir, antes de ayer martes.

El servicio de correos admirableísimo.

Dice La Epoca:

«Varios periódicos hablan de revelaciones hechas por los fusilados en Ciudad-Real.

Si realmente han hecho revelaciones, lo más conveniente es, á nuestro juicio, hablar poco de ellas y dejar expedita la accion de la justicia para que obre con arreglo á ellas y segun su prudencia y discrecion le aconsejen; y si esas revelaciones no han sido hechas, no hay por qué detenerse en si el Gorrinero dijo ó no al Horrible: «Aunque te veas de rodillas no creas que te han de fusilar.»

El sistema conservador siempre es el mismo. Que no se hable de nada y que quede todo en el misterio.

Lo que debía de pedir La Epoca era que se hablara mucho de lo de Ciudad-Real, á ver si así se ayudaba á las autoridades á descubrir algo.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Inglaterra

Se han verificado nuevas prisiones á conse-

cuencia de la colision que estalló en Glasgow el día 15.

Dos de los agentes que resultaron heridos han fallecido á causa de las graves heridas que recibieron.

El gobierno de Inglaterra dirigirá una nota al de Turquía a propósito de las proclamas revolucionarias que de Constantinopla se han mandado á la India excitando á la rebelion contra la Gran Bretaña.

Afghanistan

Los despachos de origen inglés dicen que los afganos han perdido más de cien hombres en el ataque contra el campamento inglés de Kachandan.

Rusia

Se esperan importantes reformas en el personal de la administracion rusa.

Bélgica

El día 16 empezaron en Bruselas las fiestas patrióticas.

El discurso del rey habla de las relaciones amistosas de la Bélgica con todas las potencias extranjeras.

El Diario Oficial de la monarquía publica varios actos de clemencia.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Paris 17

El ayuntamiento de Paris ha comprendido ya la necesidad de entrar por la buena vía.

En nombre de la comision especial encargada de examinar las proposiciones relativas á la organizacion municipal de la villa, M. Segismundo Lacroix acaba de exponer un notable proyecto de organizacion para la práctica de la autonomia municipal. Este ejemplo será seguramente seguido por otros Consejos municipales, en el momento en que la Cámara haya votado definitivamente la ley orgánica de los municipios, esperada desde hace diez años.

Despues vendrá el turno de los cantones y de las regiones. Entonces podremos estar tranquilos por los conflictos parlamentarios y por las competencias de los aspirantes al poder. Distribuida, diseminada así la autoridad, caerá en manos de todos sin estar al servicio de ninguna persona. Las dictaduras serán imposibles.

Importa mucho, entre tanto, que el pueblo no se deje arrastrar irreflexivamente, comprometiendo así las mejores causas. En todas las clases sociales hay muchos hombres honrados, rectos, que buscan de buena fé la justicia y la verdad, que comprenden las miserias del pueblo, que sufren por ellas y que emplean toda su inteligencia y su saber en buscar los medios propios para remediarlas. Soñar en destruir de un solo golpe las iniquidades, es un delirio. No se curan tan rápidamente las llagas sociales como las llagas del cuerpo. Es

ley de la naturaleza que la humanidad no camine á saltos.

Pero, lejos de resignarnos con el mal, es preciso que todos trabajemos por el constante mejoramiento de los desheredados.

La industria minera.

La explotación francesa no basta para aprovisionar nuestras fábricas de hierro. La importación de minerales extranjeros domina con mucho la explotación interior. Las cantidades exportadas no pasaron en 1878 de 80.000 toneladas. Las cantidades importadas han aumentado. En 1876 se elevaron en Argelia á 348.660 toneladas. Para España 158.977 toneladas. Para Alemania 37.278. Para Bélgica 173.106. Italia 126.026. De otros países 5.059. Total 849.186 toneladas. En 1878 se elevó á 932.280 toneladas entre todos los países citados.

En resumen, en el período de 1873 á 1878 ha progresado la importación en un 29 por 100, mientras que la exportación ha decrecido en un 77 por 100.

Ha aumentado la remesa de mineral de España. La de Italia ha disminuido.

La producción de Francia no responde de ninguna manera á las necesidades de consumo en el plomo, sobre zinc, plata, oro y platino. Se ve, pues, forzada á importar del extranjero lo que necesita.

Comparativamente á los resultados análogos del período de 1873-1879, han aumentado las importaciones y las exportaciones de 1876 á 1878, exceptuando las piritas de hierro y el manganeso, Argelia exporta todos los años la totalidad de los productos de sus minas de metal, abstracción hecha del stak que es poco importante. Los minerales de cobre han sido expedidos casi en totalidad á Swansea, Inglaterra, los de zinc á Bélgica, los de plomo y plata á Francia. En 1878 se ha repartido la exportación entre Italia, Francia, Bélgica é Inglaterra.

Los vapores de la borrachera.

Acaba de ocurrir en París una aventura singular. Un caballero español, que ocupa una alta posición en su país, se encontraba una de estas noches pasadas cenando en compañía de mujeres de vida ligera.

Encontrándose sin bastante dinero para pagar los gastos y con la cabeza demasiado caliente por los alcohólicos, se le ocurrió ir á la redacción de un periódico muy conocido por su literatura ligera, pero ingeniosa, á contar lo que le ocurría, á cambio de lo cual esperaba que le darian el dinero que necesitaba para salir del compromiso.

Es el caso que á aquellas horas, las tres de la mañana, no había en la redacción más que los mozos. A fuerza de instancias y á duras penas le reunieron 70 francos, que se llevó, dejando su reloj y su cadena en prenda.

A la mañana siguiente, nuestro buen español se presentó á devolver los 70 francos y á recoger su alhaja. Grande fué su sorpresa cuando le dijeron que nada comprendían de lo que les hablaba; y sus gritos fueron tan grandes, que el director se vió obligado á llamar á los guardias de la paz. Conducido á casa del comisario se declaró la cosa. Debía haber ido á las nueve de la noche y no á las nueve de la mañana, porque los mozos que le prestaron los 70 francos eran los que hacen el servicio de noche y los otros no sabían nada de lo ocurrido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Agosto de 1880.

Muy señor mío: De mal talante se van poniendo los fusionistas con las noticias que circulan y que, procedentes de esta Babilonia, se esparraman por todos los ángulos de España con rapidez vertiginosa. Es lo que sucede siempre; las buenas nuevas suelen ser pocas y tardías; pero las malas cunden tanto y tan pronto que, en la mayoría de los casos, antes se sabe la muerte que la enfermedad. La paradoja, sin embargo, no es absolutamente aplicable á los fusionistas, de los cuales sabía todo el mundo, menos ellos, que estaban enfermos y muy enfermos; pero si saben hoy, y esto es más grave, porque lo saben de repente, que la enfermedad reviste caracteres alarmantes y que apenas hay esperanzas ni de un mediano restablecimiento siquiera. La ha entrado á la fusión hoy un frío que parece el de la muerte; y si bien sus principales indicios son los de fe y hasta de entusiasmo, han acudido á toda prisa á San Sebastian para tener consulta y aplicarse remedios heróicos; con todo, como en el espacio de cuarenta y ocho horas aquel se ha agravado mucho, es fama que al llegar estos allí y al verle en tan grave estado, no se han atrevido á recetar esperando que sea la naturaleza, que no la ciencia, la que obre el milagro.

Era opinión admitida que la temperatura que reinó en 1.º de Agosto, y de la que dió oportuna cuenta la *Gaceta*, que es la que trae el alta y baja de las variaciones atmosféricas, sería lo bastante eficaz para comunicar nuevos alientos y restablecer completamente al enfermo. No ha sido así por desgracia; alicaido desde Junio, su enfermedad ha ido tomando vuelo, y hoy es ya axiomático que las esperanzas que se fundaban en la temperatura de 1.º de Agosto han servido, al contrario, para postrarle más y más en términos de que, cuando se han avisado, no cabía apenas remedio. Triste cuadro el de los médicos que se encuentran en San Sebastian ver que la ciencia es impotente y que después de un viaje penoso han de fiarlo todo á la naturaleza. ¿No es verdad que el caso es desesperante? ¿Se obrará al fin el milagro? En la duda se alimenta todavía un resto de esperanza; pero crea usted que es una esperanza ficticia, y que los que se consideraban legítimos herederos viendo que el enfermo se entrega al azar de la suerte hacen su inventario y se disponen á liar el patate en demanda de otras tierras menos contiguas de la enfermedad que tanto y tanto les tiene contristados.

La impaciencia está, por consiguiente, en experimentar las fluctuaciones de esa misma naturaleza personificada hoy, según noticias que tengo por exactas, en el conde de Toreno. Es fama que este señor, llamado también á enderezar otro entuerto, tan pronto regresó ayer de Asturias, vió al Sr. Cánovas con quien celebró una larga cuanto importante conferencia, y que en ella el primero manifestó al segundo ser cierto cuanto han dicho los periódicos á propósito del mandato imperativo que traen los de la comisión. Es más; añadió que no veía medio hábil de eludirlo, y, por consiguiente, que se vería obligado á firmar la solicitud abiertamente contraria al decreto de 1.º de Agosto sobre el ceremonial. Los vientos de la publicidad no han pregonado todavía la cara que le pondría D. Antonio;

pero es seguro que se le pondría fosca y muy fosca conocido como es su carácter.

Por si acaso, y convencidos ya los ministeriales que la idea prospera, todo menos aparentar que se achantan. A todo el que les quiere oír dicen y repiten lo que consigna un periódico de la mañana, es decir, que al margen pondrán la nota de quedar enterados y que á su tiempo se proveerá, lo cual es tanto como significar que le darán carpetazo. La seguridad que esto prueba por parte de los ministeriales, no he de testificarlo yo; lo abona el buen sentido, y con el buen sentido el rumor público, hoy más insistente que ayer respecto á que la voluntad del Sr. Cánovas, altamente favorecido por poderosas influencias, será la única preponderante.

Y por si esto no fuera aun bastante, medite usted el alcance de la audiencia de una hora que la princesa de Asturias concedió ayer al ministro de Gracia y Justicia, audiencia que aun hoy es objeto de muchos cuanto animados comentarios, y convendrá conmigo, no olvidando ciertos precedentes, que quien lleva la batuta es Cánovas sin que nadie se atreva á tirarle.

La enfermedad, pues, que tanto movimiento ocasionara, está llamada á hacer pronto crisis, y en vano será que los médicos estén en acecho esperando en San Sebastian que la naturaleza haga el milagro. Tengo para mí que no le verán ni gordo ni pequeño, y eso que la personalidad en que se ha encarado es de peso. El conde de Toreno pesa, en efecto, mucho, pero para el caso como si nada. Desahuciado el enfermo, el resultado final no es dudoso, y de aquí el que no se esperen ya, con codicia y con deseo, los pronósticos de San Sebastian que se dan ya por sabidos y por hechos.

La fusión, por tanto, desesperanzada de conseguir la salud que ansiaba, está llamada á desaparecer en breve, y quiera Dios que sea sin ruido y sin escándalo. Pero presumo que ne le hará porque sobre no ganar nada y exponerse á perder mucho, y cuéntase que no lo digo yo sino *La Integridad de la Patria*, que á su vez ha sacado el Cristo, vale más pecar de resignados que de despechados, aun cuando hagan balbucear á la lengua lo que no siente el corazón.

En suma; los fusionistas se encuentran con el gobierno del mismo modo que este con el cardenal Moreno. Los primeros, después de levantar atmósfera contra el decreto de 1.º de Agosto, se encuentran conminados á callarse y resignarse, y el cardenal Moreno, encarándose con el último, que se disponía á pedirle cuentas, ha contestado con arrogancia que lo dicho, dicho está. ¿Qué le parece á V. del contraste? Por algo se llama á los de las montañas *honradas masas carlistas*.

Conste que el domingo remití la carta oportunamente.—F.

Noticias.

Según vuelve á decir en su editorial de ayer el nuevo colega titulado *El Montañés*, lo que más ha de ocuparle serán los intereses locales; y ya que con tanta predilección los mira vamos á dirigirle dos preguntitas.

¿Qué opina el colega del acuerdo tomado por un ayuntamiento en abreviatura reconociendo á don Isidro Gonzalez en un rancio expediente un crédito flamante contra el municipio por más de cuarenta mil reales?

¿Qué le parece del otro acuerdo tomado por dicha abreviatura de ayuntamiento acerca de las dimisiones, fundadas en la falta de salud, que presentarán ocho concejales?

Rogamos al colega nos dispense tanta curiosidad y que no la eche á mala parte. En ambos asuntos conocemos la opinión de los demás periódicos locales y deseamos completar nuestros datos sabiendo como opina *El Montañés*.

Hé aquí el programa del concierto que ha de celebrarse esta tarde en el Casino del Sar-

Primera parte.

1.º Overture del *Carnaval de Venecia*—Thomas.

2.º Andante del *Concierto militar*—Bazini.

3.º Fantasia sobre motivos de *Visperas Sicilianas*—Verdi.

Segunda parte.

4.º *Rapsodia Húngara*—Liszt.

5.º *Adios á la Alahambra*, solo de violín—Monasterio.

6.º *Marcha de la Coronacion*—Marqués.

El sábado próximo tendrá lugar en el Casino del Sardinero el beneficio del afamado violinista don Clemente Iburguren.

Dudar del éxito lisonjero que ha de tener este concierto para el beneficiado, sería desconocer las grandes simpatías que tan distinguido artista ha sabido captarse en el público santanderino.

Dicesenos que la junta de la sociedad Amigos de los Pobres, proyecta hacer un nuevo contrato con la banda de Andalucía, para que esta, en vez de abandonar nuestra población á fines del corriente mes, no lo verifique hasta el 15 ó el 20 del próximo Setiembre.

Celebraremos que existan tales propósitos y sobre todo que se realicen.

Vemos con sentimiento que, á pesar de cuanto se nos había dicho, no lleva trazas de realizarse por ahora la rifa del cuadro donado por el distinguido pintor D. José Robles á beneficio de las familias de las víctimas del Cantábrico.

Si las citadas familias aguardan los productos de este cuadro para comprar pan, ya pueden aguardar sentadas y prepararse á ser émulas del doctor Tanner.

¿Pero, señor alcalde!... Señor alcalde! Se rifa ¿no?

Se halla vacante el estanco de Abadilla, ayuntamiento de Santa María de Cayon.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en esta administración económica antes del 29 del corriente mes.

En carta anónima, cuyos renglones parecen trazados por mano de mujer, se nos pregunta si sabemos dónde tocará esta noche la banda de Andalucía.

Sentimos no poder satisfacer la curiosidad del incógnito ó incógnita que á nosotros se dirige, porque á la hora en que escribimos no se nos ha comunicado noticia alguna acerca de este particular.

Creemos, sin embargo, que, de tocar esta noche la referida banda en alguna parte, lo hará en la plaza de la Libertad.

Allá lo veremos.

Segun vemos en los periódicos de Palencia, prometan ser muchas y variadas las fiestas que durante los dias 2 y siguientes del próximo Satiembre tendrán lugar en aquella cam-pital.

Habrà una corrida de toros de la ganadería de D. Agustin Gutierrez, vecino de Fuentes de Ropal, conocidos por los del pinganillo, lidiados por las cuadrillas de *Cara-ancha* y Francisco Sanchez; una lucida cabalgata, de la que formará parte toda la juventud palen-tina; bailes, iluminaciones y los populares fuegos de artificios.

Suponemos que habrá mucha animacion da-da la buena cosecha de cereales que al pare-cer ha tenido este, despues de tantos años de medianas recolecciones, aquella provincia.

En un expediente promovido por D. Agus-tin de la Lastra contra varios acuerdos del ayuntamiento de esta ciudad relativos al pa-go de la expropiacion de una huerta pro-piedad del recurrente, de real orden se ha de-clarado que debe reconocerse el crédito de di-cho señor, toda vez que existe un acuerdo de la corporacion municipal para que se le in-demnize, previa tasacion pericial. Segun di-cha real orden, prescindir del citado acuerdo sería cometer un despojo que no se debe san-cionar.

Diosenos que presenta algunas dificulta-des la realizacion de un concierto á beneficio de los pobres en el Casino del Sardinero, pro-yectado por varias señoritas forasteras hospeda-das en el Hotel de Castilla.

Sentiremos que no se lleve á cabo.

Nuestro querido amigo y correligionario don Esteban Carrillo ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos, despues de verle sufrir por espacio de muchos meses.

Enviemos á nuestro amigo y á su aprecia-ble familia nuestro sincero pésame.

La escasez de agua en nuestras fuentes se causa de que al pié de ellas se formen todos los dias esas inmensas colas de aguadoras es-perando vez, y de que se armen entre estas ruidosas reyertas.

Nunca mejor aplicado que ahora aquello de «Donde no hay harina todo es mohina.»

El baile campestre celebrado anoche en los jardines del Reganche estuvo concurridí-simo y brillante, y á juzgar por lo que dicen los aficionados fué el mejor de la temporada.

Llamamos la atencion de la empresa del fer-ro-carril de Santander al Sardinero, á fin de que en el croce de la vía con la carretera que baja desde Miranda al Cañon ponga unas guar-da barreras. Así evitará quizás algun sensible contra tiempo muy fácil de suceder con el mo-vimiento de los carruajes que bajan á los baños de la Magdalena.

Segun hemos oido, se ha dictado auto de prisión contra un funcionario de orden públi-co en esta ciudad á causa de un proceso que se seguia en la audiencia de Valladolid.

Dicho funcionario parece que lo olió á tiempo y desapareció ayer mismo, sin que produjesen ningun resultado las pesquisas que se hicieron para encontrarle.

Este caso y otros parecidos que registra la crónica diaria, acreditan el buen tacto de los conservadores para elegir funcionarios públi-cos en todos los ramos de la administracion.

Un telegrama de la Habana, recibido en el ministerio de Ultramar, dice que el dia 16 embarcó en aquel puerto para la Península Calixto Garcia con Fonseca y otros.

En Puerto-Rico se han embarcado tambien con la misma direccion Limbano Sanchez con 55 insurrectos más.

Esta tarde á las dos se verificará la prueba del vaporeito del Sr. Dóriga, que acaba de ser construido en los talleres de San Martin.

Agradecemos á dicho señor la galante invi-tacion que nos ha dirigido para asistir á la prueba.

La circunstancia de ser el primer buque que se ha construido en este puerto, hace que no deje de tener importancia local el ensayo de esta tarde.

El Tiempo dijo que el célebre tenor Tam-berlik se encontraba enfermo en Paris y que le habian sido administrados los últimos Sa-cramentos.

Pero El Liberal desmiente la noticia dicen-do que le ha encontrado en la Puerta del Sol, perfectamente bueno, y tan jovial y decidor co-mo de costumbre.

Qué le habrá hecho el eminente Tamberlik á El Tiempo para matarle sin más ni más?

Las listas que de la famosa suscripcion para regalar á D. Carlos un Tison de oro, publi-can los periódicos tradicionalistas, es de lo

más ameno y divertido que puede darse. Por ejemplo:

«D. J. C. indignadísimo con-tra la infamia y vil trama de los masones. Una peseta.

La señorita doña H. X. admi-radora de la habilidad y maestría de Bost. Media peseta.

D. R. Q., carlista furibundo, voluntario de las tres guer-ras civiles, y firme en sus propósitos, á pesar de todas las tramas del infierno. . . . Dos pesetas.»

Y á este tenor los restantes.

La verdad es que esos señores, para mostrar su sandez ante el mundo todo, no necesitaban emplear tantas palabras; con el dinero que dan habia bastante.

Pacotilla.

A todo decididos los fusionistas contra el señor de Cánovas y compañía, desengañados acaban de lanzarse por el atajo.

Han resuelto en la Junta ¡Virgen Santísima! una cosa tan grave que Dios tirita. Han decidido ir á la lucha... ¡cielos! ¡de los comicios!

Tantas baladronadas y tanta bulla, y por último acuerdan ir á las urnas. Hombre, para eso ¿qué precision tenían de irse tan lejos?

Lo que es para ese viaje, si bien se nota, no hacia falta alguna llevar alforjas. ¡Ay fusionistas! ¡tendréis mando vosotros cuando yo mitra!

Antes de anoche una distinguida señora de la baja sociedad asestó una puñalada á un jó-ven con todas las reglas del arte.

¡Magnífico! Una mujer asestando una pu-ñalada á un hombre debe ser muy poético.

Si esas dulces tortolitas tienen novios, su-pongo yo que no las regalarán flores, ni guar-dapelos, ni otras bagatelas por el estilo.

¡Las regalarán petacas!

Se han fugado otros dos músicos de la ban-da de la Caridad.

Pues señor, á este paso el dia que haya que anunciar que la banda esa va á tocar en algu-na parte habrá que decirlo así:

«La banda de la Caridad tocará algunas piezas escogidas si á la hora de empezar la funcion queda algun músico.»

Y cuando no haya quedado ni tan siquiera el trombon, Haedo dirá atribulado: —Caballeros, no hay funcion. ¡La banda se ha desbandado!

¡Cielos! ¡La policia buscando á la policia! Un funcionario de orden público se ha mar-chado de esta capital porque habia orden de prenderle.

Sería en verdad muy cruel, y triste y duro sería, que cuando él á nadie habia ahora le hubieran á él!

Por supuesto que los conservadores, con es-tas cosas, van haciéndose cada vez más sim-páticos á la opinion pública.

El célebre bandido *Pancha-ampla* se en-cuentra en las cercanías de Tortosa.

Ya pueden los habitantes de Tortosa acopiar víveres para mucho tiempo. Porque el sitio va á ser largo.

Un constitucional escribe á un periódico de su partido diciéndole que ha llegado á Betelú á la hora de comer.

¡Si! Pues que se aproveche de la ocasion y que coma mucho, ¡porque cuándo se verá en otra!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR
LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 18 (5 t.)

Los fusionistas han acordado luchar en las elecciones y acen-tuar su oposicion al gobierno en la próxima legislatura.

Ha sido puesto en capilla el reo Rianza.

Se anuncia para muy en breve la reunion del partido tradicio-nalista.

Cambio sobre Londres..... 48-00.
Cambio sobre Paris..... 5-03.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 18.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-90.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con inte-rés de 2 por 100 interior...	39-65.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	98 90.
Obligaciones del Banco y Te-soro, serie interior.....	000-00.
Obligaciones del Tesoro so-bre productos de Adua-nas.....	99-85.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	40-65.

BOLSA DE PARIS.—DIA 18.

3 por 100 francés.....	85-50.
Exterior español.....	19 1/4.
Interior.....	18.
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	40 1/2.
Consolidado inglés.....	97 15/16.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Búrgos, 8 div., 1/2 daño.
Madrid, 8 div., 3/8 daño.
Santander 18 Agosto 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Olinda Rodriguez, 2103 ts., c. Ran-teroc, de Pointe á Pitre con 225 sacos cacao á los Sres. Fernandez Sanz; 1 182 id. id. á don J. A. Urquien; 416 id. id. á los S-res. Perez y Odriozola; 176 id. id. á D. M. Lopez; 545 idem idem á D. I. Castanedo; 609 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 100 id. id. á don Cándido Herrera; 105 id. id. á los Sres. Go-mez y Aparicio; 200 id. id. á D. A. Cabrero; 174 id. id. á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 445 id. id. y 36 id. café á la órden; 50 id. cacao á D. F. Strada; 50 id. id. á D. M. Pe-ral; 27 id. á D. J. Pelaez; 20 id. id. á D. An-tonio L. Dóriga; 4 id. id. á D. M. Movinkel, y otros efectos para varios.

Barca Arel, 359 ts., c. Svensson, de Sunde-vall con 7.488 tablones y 159 vigas á la ór-den.

Jrigate Bird, 570 ts., c. Jellepen, de Bjoi-nberg con 15.654 tablones á la ó-den.

Barca Dos Hermanas, 302 ts., c. Iglesias, de la Habana con 903 cajas azúcar á D. M. G. Corral.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bil-bao con 120 cajas petróleo á los Sres. Hijos de Gurtubay; 20 id. id. á los Sres Ruiz, Ferrei-ra y compañía; 135 barriles vino á D. A. La-mera; 20 sacos alubias á D. J. Gonzalez; 150 trozos estaño á D. A. Jaquot y compañía, y otros efectos para varios.

Patache Corzo, 54 ts., c. Blanco, de San Esteban de Pravia con varios efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Ciudad-Condal, 875 ts., c. Mata, para Cádiz, con varios efectos.

Id. Santoña, 46 ts., c. Orbeas para Castro y Santoña con 250 sacos harina y otros efec-tos.

Id. Concordia, 329 ts., c. Andersen, para Bergen, con varios efectos.

324

Un perfume aristocrático.—Bul-wer Lytton, el gran romancista inglés, dice que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esen-cias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es delei-table á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe, ó debiera saber, que cuando suficien-temente diluida con agua, es un emoliente portento-so, el mejor que posiblemente puede usarse para des-pues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York.» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legíti-ma.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-pañía, en Barcelona.

Tratad prontamente, Diarrea, Tíflatos, Disenteria, Cólera-morbo y las debilidades del verano, ó toda enfermedad intestinal, con El Bálsamo Carminativo del Dr. Jayne de Filadelfia, y ob-tendréis alivio rápido y seguro.

Anuncio

Se vende, arrienda ó traspasa el acreditado comer-cio de sedas y pasamanería de don Julian Iglesia Ur-bina, Consolacion, 7. Torrelavega; para más informes dirigirse á su dueño en dicha villa.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento, sito en la calle de Carbajal, núme-ro 2. En el mismo darán razon. 6a6

Por atender á otros asuntos

más urgentes, se traspasa ó vende, en muy poco di-nero, un establecimiento de ropas hechas, situado en la calle de Atarazanas, num. 4. En el mismo darán más pormenores. 3a3

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condicio-nes, situada en el Sardinero. Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

Caballos en venta

Se venden de 35 duros en adelante caballos que sirven para silla y tiro y se pueden ver de 4 á 6 de la tarde en la escuela de equitacion. 12-3
El pago al contado.

Cemento superior de Portland.

Se vende en barriles de 182 kilogramos en los al-macenes de Cañado de Matias Mowinkel. 10-6

Por no poderle atender su

dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Afinador de pianos y armo-niums.

San José, 3 duplicado, piso 3.º

Ganga

Se vende en precio arreglado una huerta poblada de árboles frutales con jardin y casa dentro de la misma finca. Dicha finca tiene 94 metros de linea edificable en la calle del Monte, entre la casa del señor don Inocen-cio Calderon y casas del Manco. Informarán carpintería calle de Búrgos, núme-ro 16. 6-4

Anuncio

En el pueblo de Santa Cruz de Bezana, á una le-gua de esta ciudad, se arrienda una casa con su correspondiente huerta y jardin, junto al camino real. Es propia para una industria ó para un parti-cular. El que quiera tratar de su arriendo puede diri-girse á D. Ignacio Mendicuti, vecino de Carandía (Piélagos) 6-4

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Cecinas, jamones ahumados, lenguas curadas, conservas de carnes y pescados. Dulces de guayaba y mamey en pasta y jaleas. Dulces de la Habana en almibar, chocolates, galletas, etc., etc. 12-12

Baños de San Martin

Las casetas de esta cómoda, segura y acreditada playa, quedan desde hoy abiertas para el servicio del público á los precios de consumo. Santander 18 de Agosto de 1880.—Como tutora de José Presmanes, Josefa de la Sota. 6-2

Anuncio.

Se traspasa ó arrienda la tienda del Rincon (anti-gua del tio Lore zo), con ó sin géneros: más infor-mes en el mismo local. 8-3

El notario de esta ciudad don

Lúcio Valmaseda, ha trasladado su notaría á la ca-lle de Atarazanas, número 10, tercero derecha, anti-gua casa de Herrera. 10-3

Quintas

Se proporcionan sustitutos con garantia y econo-mia á quintos de esta provincia. Sanchez Silva, 5, 3.º 20S

Se vende unto de oso puro

á 4 reales onza. Peña-Herbosa, 39, barbería, 4-4

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Tor-relavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades de la boca, segun los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-23

Nueva litografia

de P. Requvilla y compañía.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economia. 1-CALLE DE LAS ESCUELAS-1



EL NIÑO

EMILIO DE CARRILLO Y VITERI ha fallecido

Sus padres y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadá-ver á las siete de esta tarde, des-de la casa mortuoria, calle de San José, núm. 6. Santander 19 Agosto 1880.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guina. San Francisco, 24

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
 VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac, teniente de navio.
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
 y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayaguez, Cabo Haitiano,
 Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

PRECIOS DE PASAJE

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez	De la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez a Santander.
1.ª clase. 900 pesetas.	1.ª clase. 1.000 pesetas.
2.ª id. 800 »	2.ª id. 850 »
3.ª id. 700 »	3.ª id. 750 »
Entrepuente. 250 »	Entrepuente. 350 »
Puente. 175 »	

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):

Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe a Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Darand, teniente de navio.

Capitan Perier d'Hauterive.

Saldra de Santander del 8 al 10

Saldra de Santander del 16 al 18

del presente mes

del presente mes

Para San Nazario

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe a Pitre.

Nueva linea de Marsella a la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

CALDERA

Capitan Nouvellon,

SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE AGOSTO

De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.º de Setiembre

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando a su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compania «Chargeurs reunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara para las Antillas.	825 ptas.	
Entrepuente para id.	199 »	
» para Veracruz.	574 »	
» para California.	450 »	En estos precios va comprendido el ferro-carriil de Panamá.
» para el Callao.	489 »	

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surrnam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Se venden máquinas de coser de varios sistemas á precios económicos.

La Infancia

12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc. Eduardo L. Doriga SANTANDER.

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30all

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografia de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prenasas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruy y C.ª, Becedo, número 11, 3.º 30all

Vino legítimo

DE JEREZ de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escriptorio de D.º Andrés Larrea, Muelle, -21.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.



Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero móvil y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para torner y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los articulos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas, ca-

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

GRAN DESCUBRIMIENTO

UTIL PARA LOS FUMADORES

PAPEL DE JARAMAGO

PARA CIGARRILLOS

Fabricado por los Sres. JOSE BARDOU & HIJOS DE PERPIGNAN

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de José Bardou é Hijo.

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito esclusivo en España:

Felipe March, calle del Hospital, número 39.

Sucursales:

Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.

COLEGIO DE VALLEDIA MATARÓ

Provincia de Barcelona.

Premiado en la Exposicion Universal de 1878 CON MEDALLA DE ORO

por sus estatutos, reglamentos, libros y tareas escolares.

Solo se admiten internos. Pension mensual 20 duros. Dos ó más hermanos 18 duros.—En esta pension van comprendidas todas las enseñanzas.—El curso empieza el 1.º de Setiembre.

—Por la secretaría del establecimiento remítense reglamentos. 3e3

Para Gijon,

Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo

Saldra de este puerto el 22 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. G. Louvelli

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona. Muelle, número 7.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

COLEGIO DE S. SEBASTIAN

EN LA VILLA DE REINOSA de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales.

AÑO XII DE EXISTENCIA.—CURSO DE 1880 A 1881.

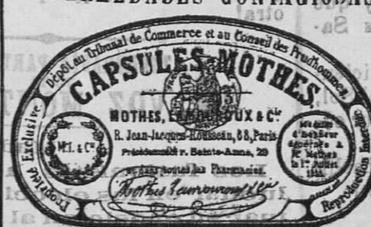
El Director de este Colegio, sin palabras pomposas ni promesas extraordinarias, ofrece solamente poner cuantos medios estén á su alcance, como lo ha hecho hasta hoy, segun lo demuestran los brillantes resultados obtenidos en los exámenes verificados en los años anteriores, para cumplir con los deberes que ha contraido con los padres de familia.

Para realizar este ofrecimiento, cuenta con el número de profesores suficiente, y con el material indispensable y necesario para dar la enseñanza.

El Colegio está situado en uno de los mejores puntos de esta saludable poblacion y reune cuantos elementos son necesarios y la más exquisita higiene recomienda.

La Matricula ordinaria se hará en todo el mes de Setiembre y la extraordinaria en el de Octubre. El ingreso en las carreras especiales, así como el de las asignaturas de música, dibujo y gimnasia, tiene lugar en todo tiempo. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los que deseen más pormenores que se dirijan al director que los facilitará con la oportuna puntualidad.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricona, Cotnam, Duranville, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules Motes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.